




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la *Semana Mundial por el Parto Respetado*, a celebrarse la tercera semana del mes de mayo, que este año tendrá como lema "Respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación"


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


Fundamentos

Esta efeméride se celebra desde el 2004 impulsada por la Asociación Francesa por el Parto Respetado y apoyada por UNICEF, OMS entre otros, con el fin de visibilizar los modos de atender los partos en el mundo y de promover el cumplimiento de los derechos de las personas gestantes y recién nacidas. Cada año, el debate se enfoca en un tema diferente. Este año, el lema elegido es *“Respeto por las necesidades de la madre y su bebé en cualquier situación”*.

Argentina cuenta con una vasta legislación en materia antidiscriminatoria, de establecimiento de los derechos humanos y contra las violencias hacia las mujeres y personas gestantes. Entre ellas se encuentra la Ley Nacional de Parto Humanizado (Ley N°25.929 y su decreto reglamentario 2035/15) que se debe implementar en todo el sistema de salud, tanto del ámbito público, obras sociales y el ámbito privado.

Pese al marco normativo, y las recomendaciones nacionales e internacionales, continúan existiendo prácticas sanitarias que vulneran los derechos de las personas gestantes y recién nacidas, dando lugar a situaciones de violencia obstétrica. Es por ello, que se deben aunar los esfuerzos, particularmente, en las instituciones y equipos de salud, para que la experiencia de parir y nacer sea una experiencia placentera, respetuosa y cuidada, en la que se restituya a la mujer y persona gestante su lugar como protagonista central durante el embarazo, trabajo de parto, parto y post parto.

Por lo expuesto, solicito a las Sras. Legisladoras y Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. GUILLERMO ESCUDERO
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.